Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los seis del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/20.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores"**, **PLURIANUAL, AD REFERENDUM,** PAC N° 373.464. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 23 de diciembre de 2019, con expediente N° 339.652. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A., HOLA PARAGUAY S.A., NETVISION S.A., NUCLEO S.A. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, no se han presentado sobres con oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos.----------

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES